



**Corpoguajira**

RESOLUCION No. **00082** DE 2018

( **15 ENE 2018** )

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA**

*El Director General (E) de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, "CORPOGUAJIRA", en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993,*

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Establecer para la vigencia fiscal del año de 2018, el Plan Anual de Adquisiciones para la Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA de conformidad con el Decreto Ley 4170 de 2011 y el Decreto 1082 de 26 de Mayo 2015. De la siguiente manera:

**A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

Nombre	Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA	
Dirección	Carrera 7 No. 12-15	
Teléfono	7282672 / 7275125 / 7274647 / 7283518 / 7287182	
Página web	<a href="http://www.corpoguajira.gov.co">www.corpoguajira.gov.co</a>	
Misión y Visión	<p><b>MISIÓN:</b> CORPOGUAJIRA, es la máxima autoridad ambiental en el Departamento de La Guajira, encargada de administrar los recursos naturales renovables y el ambiente, generando desarrollo sostenible en el área de su Jurisdicción. Propende por la satisfacción de sus clientes, sin distinción de etnia, ubicación geográfica o condición social, a través de servicios de calidad que involucran la mejora continua. <b>VISIÓN:</b> CORPOGUAJIRA será destacada nacional e internacionalmente por su gestión y aplicación de la autoridad ambiental, la participación ciudadana y sus aportes al desarrollo sostenible del Departamento de La Guajira; consolidándose en el 2019 como la entidad con mayor liderazgo, excelencia y credibilidad pública en la región Caribe.</p>	
Perspectiva estratégica	<p>La Corporación Autónoma Regional de La Guajira -CORPOGUAJIRA, cuenta con siete (7) Programas estratégicos: (i) Ordenamiento Ambiental y Territorial (ii) Gestión Integral del Recurso Hídrico (iii) Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (iv) Gestión Ambiental y Urbana (v) Educación Ambiental (vi) Calidad Ambiental y (vii) Buen Gobierno para la Gestión Ambiental. Todas las compras se centralizan en el Distrito de Riohacha y la Logística es asumida por la entidad. La entidad cuenta con una sede Principal en el Distrito de Riohacha y otra sede en el Municipio de Fonseca. Cuenta con una Planta de personal de 122 personas y un presupuesto de \$ 17.162.441.279.</p>	
Información de contacto	<p>JORGE ELIECER GUZMAN ZAPATA          Profesional Especializado código 2028 grado 15 de Logística          Teléfono (5) 7282672 / (5) 7275125 / (5) 7274647 / (5) 7286778 Ext. 302  <a href="mailto:j.guzman@corpoguajira.gov.co">j.guzman@corpoguajira.gov.co</a></p>	
Valor total del PAA		7.839.595.325
Límite de contratación menor cuantía		218.747.760
Límite de contratación mínima cuantía		21.874.776
Fecha de última actualización del PAA		APERTURA